

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Establece para los funcionarios, magistrados y agentes de la administración general, a partir del 1° de enero de 1965 los beneficios de salario familiar, bonificación por antigüedad y subsidio por fallecimiento por antigüedad y subsidio por fallecimiento.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-04-2026 22:06:27

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*